

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Alta Verapaz	Cobán									La cantidad de cirugías y evaluaciones pre y postoperatorias realizadas puede diferir de la población beneficiada debido a que hay pacientes a quienes se les practica un procedimiento quirúrgico bilateral o (cirugía de ambas rodillas o caderas) o se les brinda más de una evaluación pre y postoperatoria durante el mes. En el presente mes (enero 2019), se realizaron 20 consultas especializadas en 20 pacientes y 51 evaluaciones pre y postoperatorias en 51 pacientes.
	San Cristóbal Verapaz									
	San Pedro Carchá									
Baja Verapaz	Tactic									
	Cubulco									
	Granados									
	Rabinal									
	Salamá									
	San Miguel Chicaj									
Chimaltenango	Santa Cruz el Chol				1					
	Chimaltenango				1				1	
	El Tejar									
	Patzicía									
	Patzún									
	San Martín Jilotepeque									
Chiquimula	Santa Cruz Balanyá			1						
	Chiquimula			1						
	Concepción las Minas									
	Esquipulas									
El Progreso	Quetzaltepeque									
	San José la Arada									
	El Júcaro									
	Guastatoya				2					
Escuintla	San Agustín Acasaguastlán									
	Sanarate									
	Escuintla									
	Iztapa									
	La Democracia									
	Nueva Concepción				1					
	Palín									
	Puerto San José									
Guatemala	Santa Lucía Cotzumalguapa				1					
	Tiquisate				1					
	Amatitlán				1					
	Chinautla				1					
	Fraijanes									
	Guatemala				17	1			2	
	Mixco				7				1	
	Palencia									
	San José Pinula									
	San Juan Sacatepéquez				1					
	San Miguel Petapa									
	San Pedro Ayampuc									
	San Pedro Sacatepéquez								1	
	San Raymundo									
Huehuetenango	Santa Catarina Pinula						1			
	Villa Canales									
	Villa Nueva		1	1	3				1	
	Aguacatán			1						
Izabal	Chiantla									
	Huehuetenango									
	El Estor									

Santa Rosa	Taxiso				1				
Sololá	Panajachel								
	Santa María Visitación								
	Santiago Atitlán							1	
Suchitepéquez	Sololá								
	Chicacao								
	Cuyotenango								
	Mazatenango								
	Patulul								
	Samayac								
	Santo Domingo Suchitepéquez								
Totonicapán	Santo Tomás la Unión								1
	San Cristóbal Totonicapán								
	Santa Lucía La Reforma								
Zacapa	Totonicapán								
	Cabañas								
	Estanzuela								
	Gualán				1				
	Río Hondo								
	Teculután								
	Usulután								
Zacapa									
	TOTALES	0	5	6	45	1	1	2	11

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Iris Janeth Avendaño Chitay	2422 63844 0412	En relación de dependencia Q.6,775.00 mensuales, incluye la bonificación incentivo más bono 14 y aguinaldo.	12	Q 6,775.00
2	Glenda Beatriz de Solís	2226 39881 0101	En relación de dependencia Q.4,950.00 mensuales, incluye la bonificación incentivo más bono 14 y aguinaldo.	12	Q 4,950.00
3	María Andrea Seleste Estéban Véliz	2799 55863 0101	En relación de dependencia Q.6,000.00 mensuales, incluye la bonificación incentivo más bono 14 y aguinaldo.	12	Q 6,000.00
4	Víctor Alberto López Hernández	2165 23346 0116	En relación de dependencia Q.8,500.00 mensuales, incluye la bonificación incentivo más bono 14 y aguinaldo.	12	Q 8,500.00
5	Juan José López Batz	1824 31339 1404	En relación de dependencia Q.3,500.00 mensuales, incluye la bonificación incentivo más bono 14 y aguinaldo.	12	Q 3,500.00
				TOTAL	Q 29,725.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1			
2	NO HUBO EGRESOS		
3			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.